

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:

TERCERIZADORA DE CARTERA ECUATORIANA S.A.

Cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe de labores, el cual comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por TERCERIZADORA DE CARTERA ECUATORIANA S.A. en el transcurso del Ejercicio Económico de 2008.

Como es de conocimiento de ustedes Señores Accionistas, en el presente año no hemos estado operativos por razones conocidas por la administración, en general observamos que el país se ha desenvuelto en un entorno empresarial caracterizado por un proceso de recesión, con una tasa inflacionaria que se situó en el 8.83% cierre del año, tasas de prestamos alrededor de 9.14% segmento corporativo y 15.76% segmento de consumo, y un crecimiento en la economía en su conjunto de 3.15%, incluye petróleo.

La tasa de desempleo se ha elevado considerablemente, el tema de emigrantes ha afectado la economía, ya que en vista de la crisis mundial, las remesas por este rubro han disminuido, debido al desempleo en países como Estados Unidos, España e Italia, principales puntos de concentración de nuestra emigrantes. Se mantienen las exigencias para nuevos visados o regularización de extranjeros en el exterior.

El desempeño del grupo de productos no tradicionales también se ha visto afectado por la crisis mundial. El país se vio afectado por brotes de violencia e intentos de manifestaciones, hechos que además de afectar la estabilidad del país alimenta la incertidumbre y el temor no solo a los que vivimos en el país sino a los turistas y principalmente de los inversionistas extranjeros. Esperamos encontrarnos con mejores expectativas el año 2009

Observamos que durante el año 2008 nuestra compañía no ha tenido facturación debido a la limitante que presentó la ley de tercerización, que no nos permite seguir desarrollándonos en este segmento, por lo que el próximo año centraremos nuestros esfuerzos en un nuevo segmento, que permita el normal desenvolvimiento de nuestras actividades.

La Administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas y del Directorio, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la organización, se suscribe de los señores socios

Muy atentamente,

  
Fausto Ortiz  
**GERENTE GENERAL**

